[illegible] de [illegible] en este presente año de [illegible]

[illegible] dio n[uestr]a [illegible] a los offiçiales
[illegible] el S[eño]r Juan de Cauaça [illegible] juntos
[illegible] con la s[an]ta [illegible] de alcaldia
[illegible] muy leal provinçia de Gui[puzcoa]
[illegible] se celebra a el tres de [illegible]
[illegible] aver acetado [illegible]
[illegible] continuar [illegible] por nombrar
[illegible] para los d[ic]hos offiçios para
[illegible] los d[ic]hos offiçiales [illegible] regim[ien]to
[illegible] Ayuntamiento para que [illegible]
[illegible] que conviene para los
[illegible] porque [illegible] conforme a la
[illegible] ordenança [illegible] acerca de [illegible]
[illegible] la d[ic]ha ordenança [illegible]
[illegible] leida el d[ic]ho señor alcalde a cada uno
[illegible] del d[ic]ho regimiento [illegible] juramento en
forma de [illegible] para que
ni algunas personas directe ni indirecte [illegible] ablador [illegible]
[illegible] para que [illegible]
de [illegible] en [illegible]
[illegible] los d[ic]hos offiçiales dixeron
[illegible] sino que [illegible] nombraçion [illegible]
so cargo del juramento [illegible] nombrar
[illegible] de las mas [illegible] de esta d[ic]ha villa
para los d[ic]hos offiçios de alcalde [illegible] conforme a la
d[ic]ha ordenança [illegible] y porque en razon de ello
havia discordia y diferentes votos y pareceres [illegible]
la d[ic]ha nombraçion en la forma siguiente.

El d[ic]ho señor alcalde dixo y por todos los demas [illegible] parecer y
votos que quisieren a dezir dixo que dando como daua y dio [illegible]
[illegible] parece aver [illegible] el general
[illegible] offiçiales [illegible] regim[ien]to de esta d[ic]ha villa a
[illegible]
[illegible] como [illegible]
considerado [illegible] perjuiçio para el conçejo [illegible]
de aver [illegible] de cosa de tanta importançia [illegible]
comunicaçion [illegible] conçejo [illegible]
deseosos de querer saber [illegible] de conçejo [illegible]
razones [illegible] para que [illegible] uso del
[illegible] con los requisitos [illegible] necesarios
[illegible] para que [illegible] uso [illegible] El de su parte nombraua
[illegible] nombro por tales personas para los d[ic]hos offiçios de alcaldes
a Juan [illegible] de [illegible] vez[in]o de esta d[ic]ha villa y de la parroquia
de [illegible] y a Juan [illegible] duen[o] de la cassa [illegible]
de [illegible] vez[in]o de esta d[ic]ha villa y parroquia [illegible]
y moradores en ella [illegible] personas
[illegible] de esta d[ic]ha villa [illegible]
suficientes para los d[ic]hos offiçios y este era su pareçer
y voto.

Luego [illegible] S[eño]r [illegible] Ypiarria de [illegible] sindico [illegible]
[illegible] dixo so cargo del d[ic]ho juramento [illegible]
[illegible] y [illegible] conforme